

jueves 5 de agosto de 2021

## La Delegación permanente de El Rompido acoge una nueva oficina de Gestión Tributaria

La diputada de Presidencia, Belén Castillo, visita la nueva sede creada para proporcionar las máximas facilidades a la ciudadanía desde este servicio de Diputación



La Diputación de Huelva y el Ayuntamiento de Cartaya, en el marco de colaboración entre las dos administraciones, han alcanzado un acuerdo para la apertura, en la Delegación permanente de El Rompido, de una nueva oficina del Servicio de Gestión Tributaria (SGTH), ente autónomo perteneciente a la institución provincial.

La diputada de Presidencia, Belén Castillo, acompañada por la alcaldesa, Pepa González, y el primer teniente de alcaldesa y concejal de El Rompido y Nuevo Portil, David F. Calderón, han visitado las instalaciones de esta nueva sede, ubicada en uno de los departamentos del edificio municipal cedido por el Consistorio.

Castillo ha resaltado el compromiso de la

institución provincial a la hora de "proporcionar las máximas facilidades a los ciudadanos y ciudadanas, así como mejorar la atención que se les presta a través del Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Huelva".

Por su parte, la alcaldesa de Cartaya ha incidido en que esta nueva oficina "es una clara apuesta de seguir ampliando los servicios de proximidad a los vecinos y vecinas de los núcleos costeros, evitar desplazamientos y ofrecer una atención más cercana, directa y de mayor calidad".

La oficina permanecerá abierta durante el mes de agosto, en horario de mañana, de 9:30 a 14:00 horas.